



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte N° 3000-8588-2025

VISTO: La Resolución de la Suprema Corte de Justicia N° 2738, dictada el 16 de octubre de 2019, por medio de la cual “*se habilita la designación de magistrados que no han prestado juramento por no encontrarse en funcionamiento el órgano jurisdiccional que habrán de integrar, a los efectos de subrogar organismos del mismo fuero e instancia, aún de un departamento judicial distinto para el que cuentan con decreto de designación*”, y

CONSIDERANDO: 1º) El análisis continuo que realiza la Secretaría de Planificación, respecto a la cantidad de vacantes a nivel provincial, así como las necesidades constatadas en los órganos del Fuero Penal de varios Departamentos Judiciales.

2º) Que, por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2873/24, se designó a la Dra. Noelia Magalí Rybak, como Jueza integrante del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Merlo, que aún no ha iniciado sus actividades.

Que, la futura magistrada comunicó su voluntad de jurar de manera anticipada a los efectos de subrogar órganos vacantes en el fuero Penal y, ante el requerimiento realizado por la Secretaría de Planificación en el marco de la Resolución N° 2738/19, manifestó su

conformidad para desempeñarse en los Departamentos Judiciales de San Martín, Moreno General Rodríguez, Morón, La Matanza, San Isidro, Lomas de Zamora y Avellaneda - Lanús.

3º) Que, en el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial San Martín, se presentará una vacante con motivo de la renuncia, a partir del 1º de julio del corriente, del Dr. Martín Esteban Klobovs, juez que actualmente integra el citado órgano.

4º) Que, analizando la carga de trabajo de los órganos, así como también las posibilidades de subrogancia, en los departamentos judiciales explicitados en el segundo considerando de la presente, se estima conveniente propiciar el juramento anticipado de la Dra. Noelia Magalí Rybak, a los efectos de desempeñarse en el Tribunal en lo Criminal N° 3 de San Martín.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo establecido en el artículo 4º del Acuerdo N° 3971 y 1º del Acuerdo 4148;

R E S U E L V E

Artículo 1º: Disponer que el cargo vacante - 28181 - tenga la denominación presupuestaria de Juez de Tribunal en lo Criminal

(Grupo 13 - Nivel 20) y asignarlo al Tribunal de igual denominación N° 1 del Departamento Judicial Merlo (PRG 20 -Administración de Justicia)

Artículo 2º: Autorizar a la Presidencia de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín, previa intervención de la Secretaría de Personal, a tomar juramento, a partir del 1º de julio de 2026, a la doctora Noelia Magalí Rybak como Jueza del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Merlo (conf. Decreto del Poder Ejecutivo N° 2873/24) y disponer que la magistrada subrogue en el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial San Martín hasta nueva resolución.

Artículo 3º: Previo a su juramento, la magistrada deberá ratificar su consentimiento para subrogar órganos del Fuero Penal de los Departamentos Judiciales San Martín, Moreno General Rodríguez, Morón, La Matanza, San Isidro, Lomas de Zamora y Avellaneda - Lanús y, de ser necesario, los que establezcan las normativas de subrogación dictadas por la Suprema Corte de Justicia. (Ac. 3230, Res. N° 309/07, Res. N° 1216/08, Res. N° 3359/08, Res. N° 3535/09, Res. N° 1644/12), entre otras.

Artículo 4º: Solicitar a la doctora Rybak que -en los términos del artículo 5º de la Resolución N° 2738/19- al momento de culminar sus funciones en el órgano que subrogue, presente, ante la Secretaría de Planificación, el informe allí estipulado, a los efectos pertinentes.

Artículo 5º: Regístrese en la ciudad de La Plata.

Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el sitio web de la Suprema Corte de Justicia.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 27/05/2026 12:13:10 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 27/05/2026 13:56:55 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 29/05/2026 10:38:46 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 29/05/2026 12:57:40 - TRABUCCO Nestor Antonio -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



250101743002916768

SECRETARIA DE PLANIFICACION - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE el
29/05/2026 13:16:24 hs. bajo el número RSC-1371-2026 por ALVAREZ
MATIAS JOSE.